



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 18 de septiembre de 2013

Expte. N° 8733/07 cpo.II

RESCD-EXA N° 506 / 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

La RESCD-EXA 896/13, mediante la cual se designa, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias, como así también por Resolución C.D. N° 366/06, a la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de los docentes: Ing. Norberto Alejandro Bonini, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, del Grupo A: Profesores Adjuntos y Asociados del Departamento de Química.

Que mediante RESCD-EXA 736/12 se designa al Ing. Norberto Alejandro Bonini, como Profesor REGULAR, en la categoría de TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Química Orgánica I de las carreras: Profesorado en Química (Plan 1.997), Licenciatura en Química (Plan 1.997) y Bromatología (Plan 2.001) de esta Unidad Académica.

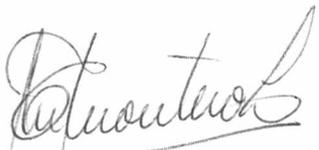
Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 13/03/2013 resuelve por unanimidad: "...derogar la RESCD-EXA 896/12... emitir resolución de designación de la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de permanencia de la Dra. Emilce Ottavianelli."

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Derogar, en todas sus partes, la RESCD-EXA N° 896/2012, mediante la cual se designa la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de los docentes: Ing. Norberto Alejandro Bonini, Dra. Emilce Ethel Ottavianelli, del Grupo A: Profesores Adjuntos y Asociados del Departamento de Química, por los motivos vertidos en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia Departamento de Química, a la docente Dra. Emilce Ottavianelli y al Consejo Superior. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa